

344

AGENCIA DISTRIBUIDORA
DE LOS PRODUCTOS
AGUILA, PIERCE Y HUASTECA.

No. 1098.-

Apartado 16. Teléfono 42. B. Juárez No. 40.

JUAN A. SAENZ
DISTRIBUIDOR.

Villa Juárez, Tamps., Marzo 18 de 1936.-

Sr. Cía. Ind. y Col. Río Mante, S.A.-

Hda. Mante.-

DEBE**A JUAN A. SAENZ**

Por lo siguiente que compró al contado a pagar en esta plaza en Moneda Nacional.
s/g. notas rem. # 975 Ag., y 503 POK H.P.C.-

La Enseñanza 3011-B

400	Litros gasolina, a 0.175.	\$ 70.00	✓
800	" tractolina, a 0.10.	80.00	✓
	Timbres C.V....	\$ 0.75	
	" 10% Ad."	0.08	
	TOTAL	S.E.u 0	\$ 150.00

(CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100)

Recibí:

JUAN A. SAENZ

Por



RECIBO
DEL

Giro Postal

Nº 13668

Por *Presidencia*

Pesos ~~///~~ *Cvs.*

IMPORTE DEL PREMIO

Pesos ~~///~~ *Cvs. 15*



EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

RECIBO
DEL

Giro Postal.

Nº

13559

Por Cincuenta
y ocho

Pesos ~~7~~ Cvs.

IMPORTE DEL PREMIO

Pesos

~~7~~ Cvs.

30



EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA

397

MANUEL OBREGON..... á CIA INDUSTRIAL y COL. del Rio Mante
Hda La Piedra Apartado postal N° 2
Xicotencatl - Tamps Villa Juarez - Tamps

UNA Y MEDIA toneledas de MAIZ a \$ 58.00.....\$ 87.00

Timbres de ley..... 0.58

Total..... \$ 87.58

Marzo el 18 de 1936

Manuel Obregon

Manuel O B R E G O N



CUENTA DE GASTOS

C. F. 10

Este comprobante deberá llenarse con lápiz tinta

348
536 No 1

Fecha 14 de Mayo de 1933 Cuenta de Gastos No. 536
 Consignatario El Mante Estación de El Mante

a FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C. DEBEPor cargos de los artículos documentados de Ticatenango Conocimiento No. 88

Serie, número y fecha de la guía	Número del Carro	Remitente	Referencia de las Guías en remesa	Carro Original	Guía Original
<u>14318</u>	<u>60572</u>	<u>M. Obregon</u>			

Punto de origen de la remesa	NÚM. DE BULTOS	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Pleto
	<u>14</u>	<u>Maiz</u>	<u>026</u>		<u>1 30</u>
			<u>1030 126</u>		<u>50</u>
					<u>18</u>
					<u>4</u>
		<u>Los Pesos 02100 de</u>			

PAGO RECIBIDO.

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

Jefe de Estación I
 Cajero [Signature]
 1933

Cambio de destino.....
 Detención en tránsito.....
 C. y D. EL
 Estampillas.....
 Adelantos.....
 Almacenaje y demora.....
 IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN.....
 Total a Cobrar.....

Sello
de la Estación
receptora



Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por igual hecha con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la emitió.
 Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC. deberán ir acompañados con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o error también deben acompañarse de los factores originales y copias certificadas de los mismos, con la cuenta en contra de los FF. CC., donde sea necesario detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Comandante de Ingresos de Fide. (INDIQUESE CON LETRA EL IMPORTE COBRAR CON ESTA CUENTA).

Ferrocarriles Nacionales de México
(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

1233.
RECIBO DE CARGA

No es negociable.

1er. Mensajero.....

Fecha de 193....

Remitente.....

Destino Final:.....

ARTICULO

VALOR

CONSIGNATARIO Y DOMICILIO

PESO

Recargo Timbres
y adicional

ADELANTOS

FLETE

COBRAR

PAGADO

OBSERVACIONES.....

Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquella de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, bajo las condiciones especificadas al dorso. El flete está sujeto a corrección conforme a Tarifa y en él no están incluidos los derechos ni los gastos Aduanales; éstos se deben garantizar por el remitente.

POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Pagado
a otras líneas

Exijase se anote el monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO

IMPORTANTE.—Lo que Ud. paga en diferencia con cuotas de carga está compensado porque su remesa es movida en trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que le evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aún antes de recibir el talón

Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declare. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura.

Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor escurpulosidad y rapidez las reclamaciones de sus favorecedores.

Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transportes.

EXPRESS DE LOS FF. CC. NACIONALES.

EXIJA UD. RECIBO POR LOS CARGOS DE FLETE QUE LE SEAN COBRADOS EN EL DESTINO.

400

Villa Juárez, Tamps. Marzo 16 de 1936.

Cía. Ind. y Col. Río Mante, S.A.

a VILLARREAL HNOS.

Por lo siguiente que compró a pagar al contado:

500 kgrs. de maíz a \$63.00 tonelada-----\$31.50.

Timbres C.V.-----\$0.20

" 10% Adic.-----"0.02

RECIBIMOS

Recibimos
Villarreal Hnos



Mayo 16 de 1936
Sr. Cia Ind. y Col. Rio Mante S.A. 401

Remit _____ a Ud. _____ lo siguiente:

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

40	1/4 Sal en grano 7	<u>2.80</u>
----	--------------------	-------------

Señor Puentes



402
En. Por \$ 12.00

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 12.00 (DOCE PESOS) -----

por liquidación pendiente por enfermedad, del 3 al 15 del
presente mes.

Villa Juárez, Camps., a 19 de Marzo de 1936.

6 *Julian Morales*
Julian Morales.

403

Villa Juarez, Tamps. 17 de Marzo de 1936

Señor CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MANTE S.A.

a JESUS M MEDINA Y CIA.

Debe:

Por lo siguiente que compramos a pagar AL CONTADO
en moneda de oro del cuño corriente mexicano.

LIBRO MAYOR-MEX.

1. Pza. Madera de 25.4 x 254 mm x 4.8 Mts. a 2.00	\$ 2.00
S U M A T A T A L	\$ 2.00
(DOS PESOS 00/100)	
Timbres \$0.02	



MATERIAL ELECTRICO

Artículos de Tlapalería.

Pintura Preparada
"ATLAS"

"EL CREDITO COMERCIAL"

ABARROTES, FERRETERIA Y NOVEDADES.

JUAN J. GUTIERREZ
COMERCIANTE Y COMISIONISTA.

TELEFONO No. 42

APARTADO No 16

B JUAREZ No 29

"CORONA" 404

La Cerveza Regia

"NEGRA MODELO"

RIQUISIMA.

NUM. 684.-

VILLA JUAREZ, TAMPS. Marzo 18 de 1936.-

SR. Cía. Ind. y Col. Río Mante, S.A.-

Hacienda Mante.-

DEBE

1	Unión universal galv. de 1".	\$	1.20
1	Tee galv. de 1".	"	0.75
10	Tornillos arado 3/8 x 1.	"	1.00
10	" " 3/8 x 1-1/2.	"	1.00

Timbres \$ 0.02.-

T O T A L S.E.u 0 \$ 3.95

Recibí:

Juan J. Gutiérrez
Juan J. Gutiérrez.



NOTA DE GASTOS

Oficina *El Mantel* Fecha *3/23/31* 193.....

El Sr. *Ciriaco y Cal de R.M.* ha pagado por flete
y gastos de remesa procedente de: *Tampico*

Guía No..... Fecha..... 193.....

C. O. D..... \$.....

Flete..... \$.....

Adelantos..... \$.....

Otros gastos..... \$.....

..... \$.....

TOTAL..... \$.....

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO
DEPARTAMENTO DE EXPRESS

M. J. G. G. G.
EMPLEADO AUTORIZADO

Título

NOTA DE GASTOS

Oficina *E. M. Mayul Jr.* Fecha *3/23/31* 193.....

El Sr. *Cari Indigal del R. M.* ha pagado por flete

y gastos de remesa procedente de: *NAONALE*

Guía No. Fecha *MEXICO* 193.....



C. O. D. \$

Flete \$

Adelantos \$

Otros gastos \$

..... \$

TOTAL.....\$

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO
DEPARTAMENTO DE EXPRESS

M. J. Gonzalez
EMPLEADO AUTORIZADO

Título

Este esqueleto deberá llenarse con lápiz-azul

Fecha 10/12/33 1933 Estación de El Monte Cuenta de Gastos No 401 no

Consignatario El Ferrocarril del Monte

a FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C. DEBE

Por cargos de los artículos documentados de Monterrey Conocimiento No 78001

Serie, número y fecha de la guía	Núm. del Carro	Remitente	Referencia de las líneas en conexión	Carro Original	Guía Original
<u>0.738-99</u>	<u>8516</u>	<u>Acero</u>			

Punto de origen de la remesa	No. de Bultos	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete
<u>10</u> <u>12</u>	<u>1</u>	<u>Saco Tercera pro</u>	<u>52/60</u>	<u>2x55</u>	<u>135</u>
		<u>para Cont</u>			<u>15</u>
					<u>15</u>
					<u>3</u>
		<u>Un peso 69/100 Cal</u>			<u>1</u>

PAGO RECIBIDO

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

Por R. A. [Signature] Jefe de Estación

Por [Signature] Cajero

1933

Cambio de destino.....	\$	<u>1.69</u>
Detención en tránsito.....		<u>06</u>
C. y D.....		<u>78</u>
Estampillas.....		<u>1</u>
Adelantos.....		<u>1.94</u>
Almacenaje y demora.....		
Importe pagado en el origen.....		
Total a Cobrar.....		

Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió.

Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC. deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copia certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC. dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuenta de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. (Indíquese con letra el importe cobrado con esta cuenta)



Mars 19 de 1936 408
Sr. Cto. Ind. y Cal Rio Mante S.A.

Remit a Ud. lo siguiente:

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

10 1/4 cable 5/8 a 80¢ x 8.00

acuerdos con

Def.



CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 21 de marzo de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
Rayas chofer	\$ 19.25		
" sirviente	" 18.90		
" jardinero	" 9.34	47.49	
GASTOS DE CAMPO.			
<u>Sueldos.</u>			
Cabos	" 49.00		
Bodeguero	" 15.50		
<u>Gastos de semovientes.</u>			
Corralero	" 16.00		
Corte y acarreo pastura mulas	" 68.00		
Vaqueros	" 32.00		
Corte y acarreo pastura bueyes	" 149.34		
<u>Servicio Médico.</u>			
Sueldos a enfermos	" 143.40		
<u>Traslado Cuadrillas.</u>			
Jornales chofer	" 7.00	480.24	
REPARACIONES.			
<u>Cercas.</u>			
Jornales	" 14.34		
<u>Grúas.</u>			
Jornales	" 22.45		
<u>Carros y Carretas.</u>			
Jornales	" 23.00		
<u>Maquinaria.</u>			
Mecánico	" 49.00		
Ayudantes	" 30.33		
Herrero	" 16.83	155.95	
CAÑAVERALES 35/36.			
<u>Zafra.</u>			
Corte de cañiz:			
A la hoja Núm. 2\$		683.68	
CARGUESE A:		ACREDITESE A:	

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 21 de marzo de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
	De la hoja Núm. 2\$		\$ 683.68	
	Cabos de corte	" 36.06		
	Corte de cañapor día	" 13.34		
	Lonchero	" 6.30		
	Acarreo de caña:			
	Acarreo por día	" 34.67		
	Paseros	" 45.44		
	Cuarteros	" 90.67		
	Cabo	" 12.65		
	Lonchero	" 6.30		
	Romaneaje:			
	Personal de la grúa	" 89.98	335.41	
CAÑAVERALES 36/37.				
<u>Irrigación.</u>				
	Redondeos con tractor	" 18.79		
	Riegos caña planta	" 98.80		
<u>Cultivos.</u>				
	Destroncone de cepas	" 18.43		
	Desaporque con tractor	" 65.04		
	Aporque con tractor	" 46.89		
	Cultivo con arado	" 36.68		
	Cultivos con azadón	" 296.73	581.36	
a C A J A .				
	Lista de rayas semana No. 12			\$1,600.45
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		
GASTOS DE ADMINISTRACIONES	\$ 47.49	C A J A .	\$ 1,600.45	
GASTOS DE CAMPO.	" 480.24			
REPARACIONES.	" 155.95			
CAÑAVERALES 35/36.	" 335.41			
CAÑAVERALES 36/37.	" 581.36			

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 28 de marzo de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION			AUXILIAR	DEBE	HABER
C A J A .				\$ 6,874.92	
a DEUDORES Y ACREEDORES.					
Cía. Azucarera del Mante, S. A.					
<u>Cuenta Corriente de Refacción.</u>					
Su entrega en efectivo hoy					\$ 6,874.92
CARGUESE A:			ACREDITESE A:		
C A J A .	\$6,874.92		DEUDORES Y ACREEDORES.	\$ 6,874.92	

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 28 de marzo de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
<u>Sueldos.</u>			
Administrador	\$ 186.67		
Tenedor de Libros	" 46.69		
<u>Gastos de Escritorio.</u>			
Fact. 385 de J.M. Saldívar	" 43.25		
<u>Asociación Agricultores.</u>			
Recibo No. 426 por cuotas - febrero y marzo	" 54.46		
<u>Gastos de Automóvil.</u>			
Pte. Fact. 1111 de J.A. Sáenz por 55 litros aceite a \$0.87	" 47.85		
173 litros gasolina a \$0.175	" 30.28	409.30	
GASTOS DE CAMPO.			
<u>Sueldos.</u>			
Mayordomo	" 54.46		
<u>Gastos de semovientes.</u>			
Flete maíz	" 2.75		
Recibo de Narciso Rech	" 7.50		
Nota de Villarreal Hnos.	" 8.00		
Nota 3204 de Gen. Mach. & -- Supply Co.	" 9.02		
<u>Servicio Médico.</u>			
Fact. Botica Hinojosa	" 181.40		
Recibos de Apolinar Sánchez	" 61.15		
<u>Vacaciones a Trabajadores.</u>			
Recibo de Manuel Sánchez	" 10.50		
Recibo de J. Tejeda, O. Saldaña y E. Saldaña	" 15.56		
<u>Traslado cuadrillas.</u>			
Pte. Fact. 1111 por 200 Lts. gas.	35.00	385.34	
A la hoja Núm. 2.....\$	"	794.64	
CARGUESE A:	ACREDITESE A:		

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

413

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 28 de marzo de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
De la hoja Núm. 1		\$	794.64	
SIEMBRAS DIVERSAS.				
<u>Forrajes.</u>				
N/ remesa a Robert Nicholson Seed Co.			8.30	✓
REPARACIONES.				
<u>Grúas.</u>				
Nota de J. M. Medinay y Cía.		14.36	✓	
Fact. 778 del mismo		37.55	✓	
<u>Maquinaria.</u>				
Nota 698 de J. J. Gutiérrez		11.90	✓	
Fact. de P. Salazar C.		126.15	✓	
Notas de J.C.Obando y Cía.		12.50	✓	
Fletes express		1.20	✓	
<u>Carros y Carretas.</u>				
Pte. Nota de J. M. Medina				
por 6 piezas madera 25.4X25.4 x86		9.60	✓	
Facts. A-123806 y B-36063 de				
Cía. Fundidora de Fierro y --		42.73	✓	
Acero de Monterrey, S. A.,		3.78	✓	
Nota de Villarreal Hnos.				
Pte. Fact. 1111 de J.A.Sáenz		17.00	✓	
por 50 kgs. grasannegra			276.77	
CAÑAVERALES 35/36.				
<u>Zafra.</u>				
Corte de caña:				
1.296,000 Kgs.		1,881.92		
Acarreo de Caña:				
1.296,000 Kgs.		546.76		
A la hoja Núm. 3		\$ 2,428.68	1,079.71	
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 28 de marzo de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
De la hoja Núm. 2	\$ 2,428.68	\$ 1,079.71	
Nota de Villarreal Hnos.	" 4.00	2,432.68	
CAÑAVERALES 36/37.			
<u>Cultivos.</u>			
Pte. Fact. 1111 de J.A. Sáenz	"		
por 27 litros gasolina	" 4.72	✓	
2,800 litros gallolina	" 280.00	✓	
165 litros aceite Aguilol "F"	" 156.75	✓	
<u>Irrigación.</u>			
Pte. Nota de J.M. Medina y Cía.	"		
por 3 piezas madera 25.4X25.4	"		
X4.8	" 6.39	✓ 447.86	
a C A J A .			
Por los anteriores conceptos			\$ 3,960.25
CARGUESE A:		ACREDITESE A:	
GASTOS DE ADMINISTRACIONES	\$ 409.30	✓	
GASTOS DE CAMPO.	" 385.34	✓	
SIEMBRAS DIVERSAS	" 8.30	✓	
REPARACIONES.	" 276.77	✓	
CAÑAVERALES 35/36.	" 2,432.68	✓	
CAÑAVERALES 36/37.	" 447.86	✓	
		C A J A .	\$ 3,960.25

Hecho

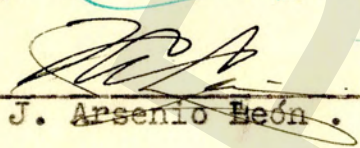
Correcto:

Vo. Bo.

N O M I N A de sueldos correspondientes a la semana No. 13, del 20 al
27 de marzo de 1936 . -

N O M B R E S .	E M P L E O S .	Sueldo Diario.	Tiempo Liquidado.	Sueldos Devengados
Ing. E. E. Domínguez	Administrador	\$26.67	21 al 27	\$ 186.69
J. Arsenio León	Tenedor Libros	" 6.67	" " "	" 46.69
Isauro Romero	Mayordomo	" 7.78	" " "	" 54.46
				\$ 287.84
				=====

Son: -DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 84/100, MONEDA NACIONAL-

Recibí: 
Ing. E. E. Domínguez .Recibí: 
J. Arsenio León .Recibí: 
Isauro Romero .

CIBO
DEL
Postal

3826

Cuarenta

y tres

Pesos // Cvs.

ORTE DEL PREMIO

os _____ Cvs. 25



30 1936

EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA



UTILES ESCOLARES
LIBROS DE TEXTO

0000

CUADERNOS DE TODAS
CLASES Y TAMAÑOS

0000

LIBROS EN BLANCO PARA
CONTABILIDAD

0000

LIBRERIA, PAPELERIA E IMPRENTA

APARTADO NÚM. 80

TELEFONO NÚM. 145

HIDALGO 24 OTE.

C. VICTORIA, TAMPS.

Marzo 20-1936.

ARTICULOS DE ESCRITORIO
Y NOVEDADES

0000

PAPEL PARA IMPRENTA,
BLANCO Y EN COLORES

0000

PAPEL DE LINO EN CAJAS
ARTICULOS PARA REGALO

0000

Pr. CIA. IND. Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE S.A.

Villa Juárez, Tamps.

A JUAN M. SALDIVAR

DEBE

Por lo siguiente que compró Al Contado.

IMP. "EL LAPIZ ROJO"

20	Blocks con 50 juegos c/u Forma "Servicio Médico"-----	\$ 18.00
4	Blocks con 50 hojas c/u de la Forma Núm. 2 Estado Diario de Carros Cargados de Caña a -----	\$ 6.25 c/u -----
	Total -----	43.00

Timbres: V.M. \$ 0.25

" 10% " 0.03

Total ----- " 0.28

Recibí.

Juan M. Saldivar.

Nota: Antes de cubrir esta factura exija el vale correspondiente

AGENCIA DISTRIBUIDORA
DE LOS PRODUCTOS
AGUILA, PIERCE Y HUASTECA.

No. 1111.-

Apartado 16. Teléfono 42. B. Juárez No. 40.

JUAN A. SAENZ
DISTRIBUIDOR.

Villa Juárez, Tamps., Marzo 25 de 1936.-

Sr. Cía. Ind. y Col. Río Mante, S.A.-

Hda. Mante.-

DEBE

A JUAN A. SAENZ

Cliente que compró al contado a pagar en esta plaza en Moneda Nacional.

s/g. notas rem. #979, 985 y 988 Ag., y 627, 633 y 642 P.O.

2800	Litros gallolina, a 0.10.	\$ 280.00	✓
400	" gasolina, a 0.175.	70.00	✓
65	" Aguilol "F", a 0.95.	156.75	✓
55	" Sinclair Opaline Extra Grueso, a 0.87.	47.85	✓
50	Kilos grasa Aguila Negra, a 0.34.	17.00	✓
Timbres C.V.		\$ 2.90	
" 10% Ad.		0.29	
TOTAL S.E.u 0		\$ 571.60	

(QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 60/100)

Recibí:

JUAN A. SAENZ

Por



No. 426

BUENO POR \$ 544

ASOCIACION DE AGRICULTORES DEL MANTE

RECIBI de Cin. ind. Col. del Rio

Mante la cantidad de

\$ Cinientos y Cuatro Pesos 046

por concepto de cuota mensual correspondiente al mes de
Febrero y Marzo

Villa Juárez, Tamp., a 24 de Marzo de 1936

Gregorio Lopez
TESORERO



CIA. INDUSTRIAL DEL MAIZ
VILLA JUAN DE LOS RIOS
MAR 28 1936
VILLA JUAN DE LOS RIOS
MAR 28 1936
PS.

420

No. 1

O. F. 10

Este documento deberá llenarse con lápiz azul

CUENTA DE GASTOS

Fecha

de 193

Cuenta de Gastos No.

Consignatario

Estación de

a FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO (Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C.

DEBE

Por cargos de los artículos documentados de

Conocimiento No.

Serie, número y fecha de la guía

Número del Carro

Remitente

Relación de los líneas en recibo

Carro Original

Guía Original

Punto de origen de la remesa

No. DE BULTOS

Artículos y Marcas

Peso

Cuota

Flete

14 Bts May

1024

126

1 30
50
18
4

Los Pesos 02/100 Cal

PAGO RECIBIDO.

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

Cambio de destino.....\$

Detención en tránsito.....

O. y D.....

Estampillas.....

Adelantos.....

Almacenaje y demora.....

IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN.....

Total a Cobrar.....

Jefe de Estación

Por

Cajero

193



Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por igual hecha con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expide.
 Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la copia de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de los facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la copia en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Caudalero de Gastos de Flete. INDÍQUESE CON LETRA EL IMPORTE COBRADO CON ESTA CUENTA.

821
Bo. Por \$ 7.50

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 7.50 (SIETE PESOS CINCUENTA CENTAVOS, M. N.)

por 100 kilos de maíz molido.

Villa Juárez, Camps., a 28 de marzo de 1936.

Narciso Rech
Narciso Rech



Sr. Marzo 23 de 1936 422
Cia Ind y Cul. Ri. Mart. Sg.

Remit _____ a Ud. _____ lo siguiente:

TIP, EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

18	Reator Deter a 25	4.50
50	14 Sal m 9 a 7	3.50
	Suma / S.E.V.O	8.00

RECIBO
DEL
Postal

13830

W. C. L.

Pesos *7* Lvs.

PARTE DEL PREMIO

10 Cvs.



EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA

GENERAL MACHINERY & SUPPLY Co., S.A.

FERRETERIA Y MAQUINARIA

TELEFONO F 24-36

AVE. SALVADOR DIAZ MIRON 15 OTE.

APARTADO 258

NOTA 3204

VENDIDO AL CONTADO A

REMISION No. 3204

SU VALE No. CARTA

CIA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE S A
DOM CONOCIDO VILLA JUAREZ TAMPS
MARZO 25 36

TIP EL COMERCIO

TAMPICO, MEX.

12 COSTALES MALVA

70 8 40

RECIBO 458065

0 52

8 92

TIMBRES

02

TOTAL MN

8 92 ✓



[Handwritten signature in red ink]
GENERAL MACHINERY & SUPPLY Co., S. A.

“Botica Hinojosa”

Dr. Virgilio R. Hinojosa

Facultad de México

Villa Juárez, Camps.

Por medicinas y honorarios proporcionados a
los trabajadores de la Cia. Industrial y Colonizadora
del Rio Monte S.A. Segun relacion adjunta...\$181.40
(ciento ochenta y un peso cuarenta centaves)

Marzo 31 de 1936

Virgilio R. Hinojosa



426

BOTICA "HINOJOSA"

Juarez No. 36
V. JUAREZ, TAMPS.

ESTADO DE CUENTA.

Sr. Cia Industrial y Colonizadora del Rio Mante S.A.

Villa Juarez Tamps.

La Enseñanza-3097-B

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
	Nicolas Cortes.....	\$ 1.75		
	José Guerrero.....	4.95		
	Epifanio Trejo.....	14.40		
	Francisco Veliz.....	3.00		
	Lucia del Angel.....	2.75		
	Salomé Lopez.....	4.75		
	Ciro Arguelles.....	4.50		
	Silvestre Martinez.....	4.25		
	Timoteo Lante.....	4.60		
	Roberto Hernandez hijo de			
	Pablo Hernandez.....	8.35		
	Sixto Morales.....	19.15		
	Amader Aguilar.....	4.70		
	Cristoval Olivera.....	6.50		
	Marcelino Balderas.....	6.45		
	Isabel Gonzales.....	12.30		
	Teodoro Mendieta.....	19.70		
	Genaro Perez.....	6.00		
	Antonio Medallin.....	6.50		
	Luisa Contreras.....	8.75		
	Heracio Fajardo.....	18.80		
	Beldina Lara.....	2.50		
	Ventura Mendieta.....	1.35		
	Bartolo Mereno.....	3.50		
	Zacarias Arrellano.....	3.25		
	Basilio Botello.....	4.00		
	Isidoro Sanchez.....	4.50		
	Total S.E.U.O.			
		\$ 181.40		

427
No. Por \$ 10.50

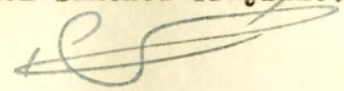
Recibí _____ de la Cia. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 10.50 (DIEZ PESOS, 50/100) _____

por pasaje (\$ 3.50) y gastos de traslado (\$ 7.00) al Hospital
Civil, Tampico, Tamps., del accidentado Apolinar Sánchez Trujillo.

Villa Juárez, Tamps., a 30 de Marzo de 1936.

Apolinar Sánchez T.

pp. Manuel Sánchez
Manuel Sánchez Trujillo.



428
Bo. Por \$ 50.65

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 50.65 (CINCUENTA PESOS, 65/100) _____

_____ por sueldos que se me anticipan desde el 28 de Marzo hasta el 15 incl.
del mes de Abril del presente año. _____

Villa Juárez, Camps., a 30 de Marzo de 1936.

Apolinar Sánchez T.

pp. Manuel Sánchez
Manuel Sánchez a Trujillo.

429
No. Por \$ 10.50

Recibí _____ de la Cia. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$10.50 (DIEZ PESOS, 50/100) _____

por anticipo sobre lo que me pueda corresponder por proporción de
vacaciones desde el 9 de Diciembre 1935 al 27 de Marzo 1936, y el
tiempo adicional que pueda yo trabajar en Zafrá en esta Hacienda.

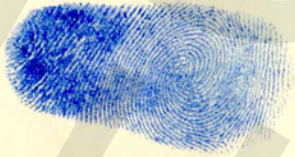
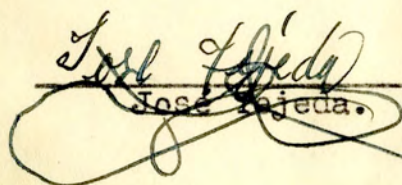
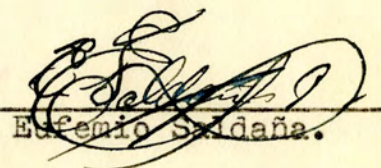
Villa Juárez, Camps., a 30 de Marzo de 1936.

Manuel Sanchez
Manuel Sanchez Trujillo.

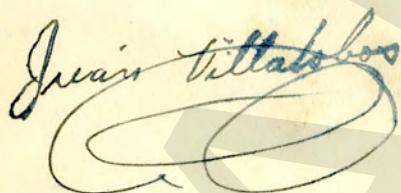
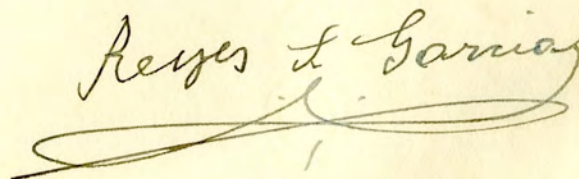
Liquidación que se hace por concepto de vacaciones, a los trabajadores eventuales que a continuación citan, por servicios prestados en la Hacienda Mante, durante la temporada de zafra, y en virtud de retirarse voluntariamente del trabajado, según oficio anexo del Sindicato Gremial de Campesinos de la Región del Mante.

N O M B R E S .	Días trabajados.	Prop. vacaciones.	IMPORTE.
José Tejeda	73	3 días, 1 horas	\$ 7.50 ✓
Octaviano Saldaña	47	2 días, 0 horas	" 4.06 ✓
Eufemio Saldaña	40	1 días, 6 horas	" 4.00 ✓
Suma.....			\$ 15.56

RECIBIMOS:



José Tejeda.
Octaviano Saldaña.
Eufemio Saldaña.

T E S T I G O S :


Juan Villalobos
Reyes L. Garza

SERVICIO INTERNACIONAL.

GIROS POSTALES ENTRE MEXICO Y

E. U. A.

431

CONSTANCIA DE DEPOSITO

Villa Juarez San Diego 30 de 1936.

IMPORTE DEL PREMIO

Núm

43199

Por

\$

8

ps.

19

\$

20

Cts.

20

Cts.

20

Cts.

20

Cts.

20

Cts.

20

Cts.

Hoy solicito el Sr. Via. Ind. y Col. Rio Mante, S. residente
en Edg. Mante un giro postal internacional a favor
de Robert Nichols Seed & Co. residente en Dallas, Tex.
calle de North Lamar, St. 214-18 Pais E. U. A. por la cantidad de
ocho pesos 10 Cts.

que en Moneda Mexicana ha depositado en esta oficina para su conversión
en moneda americana por la oficina de N. Laredo, Tex.
al tipo de Cambio del día en que se expida la lista de avisos respectiva.



EL ADMINISTRADOR

ADUANA DE

Corresponde a los artículos 888 de la Ley y 2o., fracción I, del Reglamento del Título X de la misma.

BULTOS

(Cantidad)

BULTOS

(Número del Registro)

BOLETA

Nº

982577

LOS QUE SUSCRIBEN, COMISIONADOS PARA LA REVISION DE BULTOS POSTALES CON MERCANCIAS LLEGADOS A TERRITORIO NACIONAL, POR

EL

(Lugar de entrada)

DENTES DE

(Fecha)

HAN INSPECCIONADO LOS SIGUIENTES, PROCE-

DENTES DE

Y DIRIGIDOS A

(Nombre)

DOMICILIADO EN

DICHOS BULTOS CONTIENEN:

CANTIDAD DE MERCANCIAS	ESPECIFICACION DE LA MERCANCIA	VALOR	FRACCION DE LA TARIFA	CUOTA Y UNIDAD PARA APLICARLA	DERECHOS
6 W.	Trujal	8.90	210.12	B	0.10
0500	Trujal	0.36	415.95	B	3.40
		504.11	Recarg	30.90	0.51
Costo de Trujal					
Algo de Trujal					
Algo de Trujal					
Algo de Trujal					
Algo de Trujal					
Algo de Trujal					
Algo de Trujal					
Algo de Trujal					
Algo de Trujal					

SUMAN LOS DERECHOS DE IMPORTACION

RECARGO SOBRE LA IMPORTACION POSTAL

34.40

Impo.

10.90

SUMA TOTAL DE DERECHOS

LOS BULTOS EXPRESADOS, CUYOS DERECHOS ASCIENDEN A

QUEDAN EN PODER DE LA ADMINISTRACION DE CORREOS.

A

DE

DE 193

AJUSTADO:

EL REVISOR,

EL VISTA,



SECRETARIA
DE
AGRICULTURA Y FOMENTO

OFICINA FEDERAL PARA LA DEFENSA AGRICOLA

DEPARTAMENTO DE SANIDAD AGRICOLA

433
Sría de A. y F.—Forma O. F. D. A. 1. (a).

Correo.

CERTIFICADO DE SANIDAD NUM. **00673**

El C. **Antonio Olivo Lara** Inspector de la OFI-
CINA FEDERAL PARA LA DEFENSA AGRICOLA, de conformidad con lo dispuesto
por el artículo 41 del Reglamento de Policía Sanitaria Agrícola, de fecha 30 de junio
de 1927,

CERTIFICA :

Que habiendo inspeccionado los productos vegetales listados a continuación, los en-
contró en buenas condiciones sanitarias y aparentemente libres de plagas y enfermeda-
des nocivas a la agricultura nacional.

NOMBRE DEL PRODUCTO	KILOS	VALOR	
Semilla de hortaliza	6.700	Dls.	2.55
<i>Semillas de sorgo forrajero</i>			
<i>Trigo forja y Compaas</i>			

Nuevo Laredo, Tamps.

Mayo 24

de 193 **6**



DATOS COMPLEMENTARIOS:

Pedimento..... Factura Núm.....
Procedimiento empleado..... Examen ocular.....
Procedencia **Dallas, Texas** Destino **Villa Juarez, Tamps.**
Remitente **Robert Nicholson Seed Co.** Consignatario **Cd. Inds. y Colonizadora**
del Rio Mante.
Destinatario **Cd. Inds. Colonizadora** Aduana de entrada **Laredo**
Uso a que se destinan los productos..... **Siembra**

OBSERVACIONES:

Villa Juarez, Tamps. 24 de Marzo de 1936

Señor CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MANTE S.A.

a JESUS M MEDINA Y CIA.

Debe:

Por lo siguiente que compr a pagar AL CONTADO
en moneda de oro del cuño corriente mexicano.

LIBRO MAYOR-MEX.

4. Bultos de Cemento de 50 Kgs. c/u (200 Kgs.)	
a \$0.06 Kilo.....	\$ 12.00
1. Pza. Madera 25.4 x 254 mm x 4.8 Mts. a 2.13 Pza. "	2.13
1/2 . Kilo clavo de 62 m/m a \$0.45 Kilo.....	0.23
SUMA TOTAL S.E. u 0.....	\$ 14.36

(CATORCE PESOS 36/100)

Timbres \$0.02



J M Medina

Folio No. _____

Factura No. 778

Nota No. _____

778.

Señor CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MANTE S.A.

Av. Juárez

Nº. 55

Apartado

Nº. 34

VILLA JUAREZ? TAMPS.

A JESUS M. MEDINA Y CIA.

ALMACEN DE ABARROTES Y MATERIALES PARA CONSTRUCCION

Por lo siguiente que comprò a pagar a AL CONTADO

Remitido Pedido

Villa Juárez, Tamps., a 26 de Marzo de 1936

DEBE:

TIP. EL LAPIZ ROJO C. VICTORIA

4.	Pzas. Madera de	50.8 x 152 mm x 6. Mts.	Pza	2.60	10.40
4.	"	50.8 x 101 mm x 4.8 "	" "	1.60	6.40
5.	"	25.4 x 254 mm x 4.8 "	" "	2.13	10.65
5.	"	50.8 x 101 mm x 4.8 "	" "	1.60	8.30
2.	Kilos clavos de	152 m-m a \$0.45 Kilo			0.90
2.	Kilos Clavos de	87m/m a \$ 0.45 Kilo.			0.90

SUMA TOTAL S.E. u O.....\$ 37.55

(TREINTA Y SIETE PESOS 55/100)

Timbres C.V.....\$ 0.20

10 % Adic....." 0.02

0.22

Jmm

MATERIAL ELECTRICO

Artículos de Tlapaleria.

Pintura Preparada
"ATLAS"

"EL CREDITO COMERCIAL"

ABARROTES, FERRETERIA Y NOVEDADES.

JUAN J. GUTIERREZ
COMERCIANTE Y COMISIONISTA.

TELEFONO No. 42

APARTADO No 16

B JUAREZ No 29

"CORONA" ⁴³⁶

La Cerveza Regia

"NEGRA MODELO"

RIQUISIMA.

NUM. 698.-

VILLA JUAREZ, TAMPS. Marzo 25 de 1936.-

SR. Cia. Ind. y Col. Río Mante, S.A.-

Hacienda Mante.-

DEBE

5	Kilos estopa de la., a 0.90.	\$	4.50
1	Juego llaves españolas.	"	4.50
1	Martillo bola.	"	2.90

Timbres \$ 0.02.-

TOTAL S.E. 10.....\$ 11.90

Recibí:

Juan J. Gutiérrez
Juan J. Gutiérrez.



RECIBO
DEL
O Postal

13829

Cuanto
reembolsa
Pesos 57 Cvs.

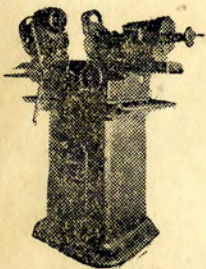
ORTE DEL PREMIO

os 7 Cvs 65



EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA

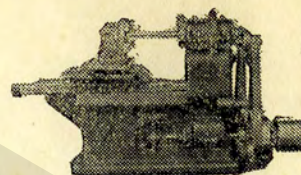


TALLER MECANICO

P. SALAZAR C.

ALTAMIRA 11 PONIENTE

TELEFONO F. 19-55



RETORNEAR CIGÜEÑALES
HACER PERNOS Y BUSHIGNS
SOLDADURA AUTOGENA Y ELECTRICA

SOLDAR Y ESMERILAR
CILINDROS Y PISTONES
CON MAQUINAS ESPECIALES

Tampico, Tamps.,

Marzo 20 de 1936.

Cia. Industrial y Col.
del Rio Mante S. A.

DEBE:

Un piston para motor Le Roi y sus anillos	\$ 18.00
Hacer una catarina	\$ 60.00
Retornear cilindro de tractor Caterpillar 30	\$ 20.00
Um piston para tractor Caterpillar 30	\$ 20.00
Cinco anillos para piston	\$ 7.50
Total	\$ 125.50

Timbres Comunes \$ 0.014
Timbres 10% Ad. \$ 0.92

(CIENTO VEINTE Y CINCO PESOS Y CINCUENTA CENTS.)

Rbi.

P. Salazar C.



1587

FECHA

SR.



PEDIDO A
TALLER "VICTORIA"
J. C. OBANDO Y CIA.

BATERIAS Y VULCANIZACION
CALIDAD, PRECIO Y GARANTIA

BENITO JUAREZ 98

TELEFONO

VILLA JUAREZ, TAMPS.

RENOVAMOS
LLANTAS
GARANTIZANDO
QUE LE DARAN EL
MISMO SERVICIO
QUEDIERON HASTA
EL MOMENTO EN
QUE LAS MANDO
RENOVAR

IMP- EL LAPIZ ROJO C. VICTORIA, TAMPS.

PEDIDO

Nº

1586

FECHA

SR.



PEDIDO A
TALLER "VICTORIA"
J. C. OBANDO Y CIA.
BATERIAS Y VULCANIZACION
CALIDAD, PRECIO Y GARANTIA
BENITO JUAREZ 98 TELEFONO
VILLA JUAREZ, TAMPS.

4470
3/12/36
Hela Alente
RENOVAMOS
LLANTAS
GARANTIZANDO
QUE LE DARAN EL
MISMO SERVICIO
QUEDIERON HASTA
EL MOMENTO EN
QUE LAS MANDO
RENOVAR

IMP- EL LAPIZ ROJO C. VICTORIA, TAMPS.

Se cambiar cap en Boton 16-8-13 -		\$10.50	
CLIA. INDUSTRIAL DE VILL. JUAREZ, TAMPS.		No 2	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	
MEXICO		2 CENT	

NOTA DE GASTOS

441

Oficina *El Manantial* Fecha *2/30/36* 193.....El Sr. *Don Juan de la Cruz* ha pagado por flete
y gastos de remesa procedente de: *Tam.*

Guía No. Fecha 193.....



C. A. D. \$.....

Flete \$.....

Adelantos \$.....

Otros gastos \$.....

TOTAL \$.....

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO
DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Título

EMPLEADO AUTORIZADO

442

Villa Juarez, Tamps. 23 de Marzo de 1936

Señor CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE S.A.

a JESUS M MEDINA Y CIA.

Debe:

Por lo siguiente que compr a pagar AL CONTADO
en moneda de oro del cuño corriente mexicano.

LIBRO MAYOR-MEX.

3.	Pzas. Madera	25.4 x 254 x mm x 4.8 Mts.	a \$2.13 P.	\$ 6.39	✓
6.	" "	25.4 x 254 x mm x 3.6 " "	" "1.60 " "	9.60	✓
SUMA TOTAL S.E. u O.....				\$ 15.99	

(QUINCE PESOS 99/100)

Timbres \$ 0.02

J. Medina



RECIBO
DEL
Postal

443
13825

Cuarenta
y dos
Pesos y 8 Cvs.

MONTE DEL PREMIO

Cvs. 25



EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA

FACTURA NO. A 123806

FOLIO NO. 182

Monterrey, N. L., a 14 de marzo de 1936 44A

Cía. Industrial y Colonizadora del Río Mante, S. A.

APARTADO 2, - VILLA JUAREZ, TAMPS.

ALA CIA FUNDIDORA DE FIERRO Y ACERO DE MONTERREY S.A.

SU PEDIDO Marzo 3 de 1936

NUESTRO NO. 41392

ESTADO DE EMBARQUE NO. 66257

CARRO

CONDICIONES Contado

Debe

MONEDA NACIONAL

Marzo 9 (50.8 kgs.)
600 Tuercas y 600 arandelas de v/d., según detalle adjunto, \$ 33.19

TIMBRES CV., \$ 0.20

" 10%, " .02

G



FACTURA NO. B-36063

FOLIO NO. 133

Monterrey, N. L., a 21 de marzo *de* 1936

Cía. Industrial y Colonizadora del Río Mante, S. A.

Apartado 2, -- Villa Juárez, Tamps.

ALA CIA FUNDIDORA DE FIERRO Y ACERO DE MONTERREY, S.A.

SU PEDIDO Marzo 3 de 1936

NUESTRO NO. 41392

ESTADO DE EMBARQUE NO. 66688

CARRO

CONDICIONES Contado

Moneda Nacional

Debe

Marzo 17	200 Tuercas y 200 arandelas,	según detalle adjunto,	\$ 9.29
----------	------------------------------	------------------------	---------



March 25 de 1936 6446
Sr. Cía. Ins y Col. De Monte S.A.

Remit _____ a Ud. _____ lo siguiente:

TIP, EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

1 Varilla de fierro con 115K

a 32

3.78

Rep. Fernandez



May 25 de 1936 447
Sr. Cia. Ind. y Col. Rmante, S.A.

Remit a Ud. lo siguiente:

TIP, EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

20 Mt. Cable con 54 a 80 y 4.00

Acuse Cane Guaymas



CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 28 de marzo de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
Rayas chofer	\$ 19.25		
" sirviente	" 18.90		
" jardinero	" 9.00	47.15	
GASTOS DE CAMPO.			
<u>Sueldos.</u>			
Cabos	" 49.00		
Bodeguero	" 15.50		
<u>Gastos de semovientes.</u>			
Corralero	" 16.00		
Corte y acarreo pastura mulas	" 96.00		
Vaqueros	" 32.00		
Corte y acarreo pastura bueyes	" 196.00		
<u>Servicio Médico.</u>			
Sueldos enfermos	" 95.77		
<u>Salarios caídos.</u>			
Liquidación saldo pendiente	" 964.80		
<u>Traslado cuadrillas.</u>			
Jornales chofer	" 10.50		
<u>Lote Experimental.</u>			
Aplicando abonos	" 16.34	1,491.91	
REPARACIONES.			
<u>Maquinaria.</u>			
Mecánico	" 52.50		
Ayudantes	" 31.59		
<u>Cercas.</u>			
Jornales	" 34.34		
<u>Grúas.</u>			
Jornales	" 79.73		
<u>Carros y Carretas.</u>			
Jornales	" 10.00	208.16	
A la hoja Núm. 2	\$	1,747.22	
CARGUESE A:	ACREDITESE A:		

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

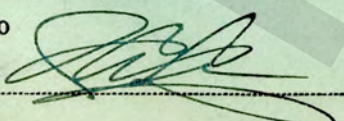
CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 449

POLIZA DE CAJA

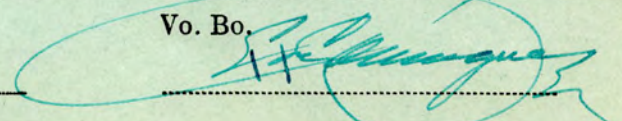
Villa Juárez, Tamps., 28 de marzo de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
De la hoja Núm. 1\$			\$1,747.22	
CAÑAVERALES 35/36.				
<u>Zafra.</u>				
Corte de caña:				
Cabos de corte		" 59.01		
Lonchero		" 9.80		
Corte de caña por día		" 74.67		
Acarreo de caña:				
Cabo carreteros		" 19.67		
Paseros		" 65.87		
Cuarteros		" 153.00		
Acarreo por día		" 31.50		
Lonchero		" 9.80		
Romaneaje:				
Personal de la grúa		" 142.73	566.05	
CAÑAVERALES 36/37.				
<u>Cultivos.</u>				
Desaporque con tractor		" 74.31		
Aporque con tractor		" 75.32		
Cultivos con arado		" 23.34		
Cultivos con azadón		" 333.15		
<u>Irrigación.</u>				
Redondeos		" 19.73		
Riegos socas		" 182.58		
Riegos planta		" 126.44		
<u>Abonos.</u>				
Aplicando abonos químicos		" 35.13	870.00	
a C A J A .				
Lista de rayas semana No. 13				\$ 3,183.27
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		
GASTOS DE ADMINISTRACION \$ 47.15		C A J A . \$ 3,183.27		
GASTOS DE CAMPO. " 1,491.91				
REPARACIONES. " 208.16				
CAÑAVERALES 35/36. " 566.05				
CAÑAVERALES 36/37. " 870.00				

Hecho 

Correcto:

Vo. Bo. 

1/50

FRAPPE

LUGAR

451

Porque:

LOS MATERIALES EMPLEADOS SON A BASE DE GRAN CALIDAD
SUS MEDIDAS SON EXACTISIMAS
LA PERFECCION EN SU ACABADO, RESPONDE SATISFACTORIAMENTE A CUALQUIERA EXIGENCIA.